



ZONAS DE LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Institutos "ABYLA", "SIETE COLINAS", "PUERTAS DEL CAMPO", "CLARA CAMPOAMOR", C.C. SAN DANIEL Y C.C. SEVERO OCHOA

Zona de influencia:

Sector comprendido entre carretera Serrallo, cruce carretera Príncipe Alfonso, línea imaginaria hasta confluencia Martínez Catena - Reyes Católicos, subida confluencia Reyes Católicos, Argentina, subida por Argentina (calle completa) hacia confluencia con Tte. Coronel Gautier, desde ese punto Tte. Coronel Gautier (números impares) hasta la confluencia con Marcelo Roldán. Desde confluencia con Marcelo Roldán, línea imaginaria hasta paralela Romero de Córdoba, paralela Romero de Córdoba y línea imaginaria desde final de Romero de Córdoba hasta calle de las Adoratrices, calle Adoratrices y línea recta imaginaria desde allí a Muelle Cañonero Dato y Alcalde Victori Goñalons.

Zona limítrofe:

a) Sector comprendido entre Alcalde Victori Goñalons y Recinto Sur con calle Duarte, calle Duarte completa, calle Real confluencia Agustina de Aragón, Agustina de Aragón completa y calle La Legión completa.

b) Sector comprendido entre confluencia línea imaginaria del corte Argentina - Reyes Católicos, con prolongación hasta calle Vicedo Martínez, calle Vicedo Martínez hasta el final, confluencia Capitán Vázquez con Vicedo Martínez, avenida de Lisboa completa, cruce Loma del Pez, Padre Feijóo, hasta cruce con Carretera de Servicio J.O.P. y línea fronteriza zonas influencia Institutos "Abyla" - "Siete Colinas" y "Almina".

Instituto "ALMINA" Y C.C. "STA. MARÍA MICAELA"

Zona de influencia:

Desde final zona "Abyla" - "Siete Colinas", Serrallo, hasta Benzú, con todas sus zonas intermedias.

Zona limítrofe:

Sector comprendido entre línea fronteriza de influencia Institutos "Abyla" - "Siete Colinas" - "Almina", partiendo de confluencia cruce Avda. Martínez Catena - Reyes Católicos, Avda. Reyes Católicos hasta cruce con calle Argentina, a muelle Cañonero Dato y Foso de San Felipe.

Instituto "LUIS DE CAMOENS", C.C. "BEATRIZ DE SILVA", C.C. "LA INMACULADA" Y C.C. "SAN AGUSTÍN"

Zona de influencia:

Desde Monte Hacho hasta Plaza de África, con todas sus zonas intermedias.

Zona limítrofe:

Sector comprendido entre Plaza de África y línea fronteriza de influencia Institutos "Abyla" - "Siete Colinas" - "Almina", partiendo de confluencia cruce Avda. Martínez Catena - Reyes Católicos, Avda. Reyes Católicos - cruce con calle Argentina.